

## La Educación a Distancia de cuarta generación en los países en desarrollo: ¿Inclusión y calidad?

*Dra. Mirian Acosta Peralta\**

### **Resumen**

Este artículo plantea una reflexión en torno a los desafíos que para la educación a distancia suponen la integración de las tecnologías de la información y la comunicación para el desarrollo de una oferta educativa de cuarta generación, o educación virtual, y el preservar sus finalidades de democratización del acceso a la educación y generar oportunidades de educación para todas las personas. En un primer momento, se plantearon algunas concepciones de educación a distancia y los principios que sustentan su misión, destacando su compromiso social de generar una mayor apertura y flexibilidad en la educación, especialmente en términos de oportunidades de estudios para todas las personas, superando las limitaciones sociales, físicas o geográficas. Luego

---

\* La autora es doctora en Educación y Vicerrectora Administrativa y Financiera de la UAPA.

se analizó la educación a distancia de cuarta generación o educación virtual en el contexto de los países en desarrollo, destacando la marcada brecha digital de estos países y el compromiso de las instituciones de educación a distancia de compaginar la integración de estas tecnologías y de evitar todo tipo de exclusión de poblaciones que carecen de acceso a las TIC. Finalmente se presentaron algunos argumentos sobre la necesidad que tiene la educación a distancia de asumir la calidad vinculada a la pertinencia, relevancia y su compromiso social con la equidad.

**Palabras claves:** *Educación virtual, brecha digital, inclusión en educación, calidad de la educación a distancia.*

### **Summary**

This article reflects on the challenges that the integration of information and communication technologies suppose for distance education, for the development of an offering of fourth generation education or virtual education, and the preservation of its principles of access to education democratization and the generation of education opportunities for all. At first, different conceptions of distance education were studied, as well as and the principles that serve as bases to its mission, highlighting the social compromise to generate greater access and flexibility in education, especially in terms of education opportunities for all people, overcoming social, physical and geographical limitations. Then, fourth generation distance or virtual education was analyzed, within the context of the developing countries, highlighting the marked digital gap of these countries and the compromise of distance education institutions to integrate these technologies and to avoid the exclusion of those populations that lack access to information and communication technologies. Finally, arguments were presented regarding the need for distance education to assume the quality linked to the pertinence, relevance and its social compromise with equity.

**Key Words:** *Virtual education, digital gap, education inclusion, distance education quality.*

## **I. Introducción**

Mucho se ha discutido en los foros y seminarios internacionales acerca del futuro de la educación a distancia en relación a la incorporación de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) al proceso de enseñanza-aprendizaje. Los planteamientos de los expertos en la modalidad educativa señalan como tendencias actuales y futuras de la educación a distancia las nuevas formas de enseñanza-aprendizaje basadas en las tecnologías de la información y la comunicación, principalmente aquellas que se sirven del uso de Internet y la Web.

Algunos especialistas hacen ya afirmaciones en el sentido de que la situación generada por las TIC está influyendo de manera significativa en la creación de nuevos escenarios formativos en la modalidad de educación a distancia. En el 2002, Casas publicó un artículo en el que enfatiza que es perentorio para las instituciones de educación superior a distancia dar el paso de ser instituciones de segunda generación a convertirse en universidades virtuales. En esa misma tesitura está el planteamiento de Ruiz y Domínguez (2007) cuando afirman que no existe duda de que el crecimiento y consolidación de las tecnologías han determinado el despegue de la educación a distancia, lo que ha venido generando la identificación de la misma con las propuestas de enseñanza virtual.

Son muchos los especialistas que han reflexionado también en torno a las consecuencias de una oferta exclusivamente virtual de la educación a distancia, especialmente al considerar que existen evidencias de que gran parte de la población aun no tiene acceso a las TIC y que, por ende, quedarían excluidos de este tipo de educación. En este sentido se destacan los planteamientos de García A. (2006), Bossio, (2007), entre otros, quienes consideran que la integración de las tecnologías de la información y

la comunicación pueden generar exclusión debido a la brecha digital entre aquellas que tienen acceso a estas tecnologías y el gran número de la población que no lo tiene.

La educación a distancia, además de estar comprometida con la generación de igualdad de oportunidades de estudios para todas las personas, tiene que garantizar la calidad de su oferta educativa. Estudios recientes sobre el tema como los de Cookson (2002), Fainholc, 2003 y Días Sobrinho (2008) hacen análisis con aportes significativos con relación al compromiso social de las instituciones de educación a distancia de ofrecer una educación de calidad con equidad.

Este artículo presenta una reflexión en torno a la educación a distancia de cuarta generación, mejor conocida como educación virtual, y al compromiso social de esta modalidad educativa de ofrecer una educación incluyente, que permita el acceso a todas las personas, superando las limitaciones de diferentes índoles que puedan tener en su entorno vital, y junto con ello, una educación de calidad. En ese sentido, se plantea la interrogante de cómo dar el salto a la integración de las TIC en esta modalidad de educación sin ahondar la brecha entre los que aprenden más y mejor porque utilizan en su aprendizaje estas tecnologías y los muchos que en la actualidad aún no tienen acceso a las mismas.

Las TIC en la educación a distancia es una problemática en boga. Está presente en todos los foros internacionales, por cuanto existe una clara tendencia de las instituciones que ofrecen este tipo de educación de integrar estas tecnologías. De ahí la importancia de reflexionar sobre los pro y los contra de esta tendencia, sobre el compromiso social de este tipo de educación y sobre sus propios principios y finalidades.

Este artículo pretende exponer una serie de reflexiones en torno a la educación a distancia virtual y la medida en que esta modalidad educativa genera la exclusión de aquellas poblaciones que por razones de índole económica y / o de desarrollo tecnológico no tienen acceso a las tecnologías de la información y la comunicación que sustentan esta modalidad de la educación a

distancia. Se pretende también ofrecer una serie de planteamientos sobre el compromiso de la educación a distancia de asegurar la calidad de su oferta educativa desde la perspectiva de sus finalidades y su compromiso con la equidad.

Es de sumo interés analizar este tipo de problemática para lograr alternativas de soluciones que se adecuen a la gran variedad de contextos en que se desarrolla la educación a distancia, pero sobretodo, para plantear alternativas que no contradigan las finalidades de la modalidad educativa y que permitan contextualizarla desde una perspectiva de calidad inclusiva.

## **II. La educación a distancia**

La educación a distancia es, en los actuales momentos, una de las respuestas sociales más eficientes a los problemas de inequidad en el acceso a la educación de amplios sectores poblacionales que, por múltiples razones, veían limitadas sus posibilidades de acceder a los sistemas convencionales de educación.

Su característica de ofrecer educación que supera las limitaciones espacio-temporales, propias de la educación presencial, permiten a amplios sectores de la población, especialmente los adultos, realizar estudios formales que culminan con la obtención de un título que los acredite socialmente, o bien, mantenerse actualizados a través de cursos de educación permanente, sin que sean obstáculos sus compromisos laborales, familiares y sociales, o las limitaciones geográficas o físicas, cualidades que la convierten en la herramienta más adecuada para que los países en desarrollo puedan lograr la democratización en el acceso a la educación y, por ende, asegurar el derecho de todos y todas a una educación de calidad.

### ***2.1 Concepto de educación a distancia***

Todo intento de definir la educación a distancia se inicia con el término que la identifica: distancia, lo que significa lejanía, separación en el espacio o en el tiempo. En el contexto educativo,

se asume como la no contigüidad, la separación en el espacio y en el tiempo del docente y los alumnos en los períodos en que de da el proceso de enseñanza-aprendizaje.

En este contexto de distancia de esta modalidad educativa, se han asumido una serie de características, en un ejercicio teórico encaminado a estructurar un concepto más abarcador, que no deje fuera aspectos propios del proceso docente que ella genera, y que caracterizan la educación a distancia, a saber: el aprendizaje independiente que lleva a cabo el alumno distanciado del profesor; la comunicación no contigua entre el profesor y el alumno, mediada a través de recursos impresos u otras formas de tecnologías y el rol que juega la institución que ofrece este tipo de educación.

## ***2.2 Principios que sustentan la educación a distancia***

Los principios de la educación a distancia están constituidos por el conjunto de fundamentos filosóficos que sustentan su misión.

Para la UNESCO (2002, p. 29) el principio fundamental que desde siempre ha motivado a la educación a distancia ha sido el de "... ampliar las oportunidades educativas de los individuos más allá de cualquier limitación geográfica, socioeconómica, o de otro tipo".

García A. (1998) considera que uno de los fines de la educación a distancia es el de ofrecer posibilidades de aprendizaje que permitan el logro de los objetivos nacionales, sociales e internacionales.

Lo anteriormente expuesto implica que la educación a distancia, en su concepción axiológica de para qué educar, trasciende lo meramente individual de la persona y abarca la problemática social que genera la igualdad de oportunidades educativas. Asume el principio del derecho universal a la educación permanente y, por ende, se plantea como propósito realizar una oferta educativa que permita acabar con las exclusiones por ubicación

geográfica, compromisos laborales y sociales o por discapacidades, entre otras.

Estas bases filosóficas de la educación a distancia se sustentan en el derecho universal a la educación permanente para todas las personas, en la formación de personas capaces de desenvolverse en la sociedad, en los principios fundamentales de democratización de la enseñanza y de la generación de igualdad de oportunidades de estudios para todas las personas, superando las limitaciones sociales o físicas que les impidan el acceso a la educación.

### **III. La educación a distancia de cuarta generación. Exclusión versus igualdad.**

#### ***3.1 Evolución de la educación a distancia***

La educación a distancia, en su devenir histórico, ha atravesado por distintas etapas caracterizadas por el predominio de determinados medios de transmisión de la enseñanza. En ese sentido, se destacan aquí la educación a distancia de primera generación, denominada cursos por correspondencia; de segunda generación o educación multimedia; de tercera generación, denominada también educación telemática y la educación a distancia de cuarta generación o enseñanza virtual.

La primera generación de la educación a distancia abarcó el período que va desde mediados del siglo XIX hasta finales de 1960. En un intento de identificación de la misma, Mella, Gutiérrez y Maurizi (1999) indican que las formas más antiguas de educación a distancia implicaban el uso de material impreso distribuido a través del correo, clásicamente conocidos como cursos por correspondencia.

En esta etapa la interacción entre el estudiante y el instructor era vía correspondencia (en tiempo diferido). Luego se incorporaron el fax y teléfono, este último permitió una comunicación en tiempo real. La interacción entre el docente y los estudiantes era mínima, ya que se limitaba fundamentalmente a la que pudiera

darse por vía del correo postal. Los estudiantes trabajaban por sí mismos y a su ritmo.

Con la integración de nuevos medios de comunicación entre el profesor y los alumnos, la educación a distancia dio el salto a la denominada segunda generación o enseñanza multimedia.

Aunque ya se manifestaba desde los años 30 del siglo XX, fue en los años 60 de este mismo siglo que se consolidó esta nueva forma de ofrecer educación a distancia, con la introducción de dos nuevos medios masivos de comunicación, la televisión y la radio. Estos nuevos medios se incorporan a los materiales impresos y proporcionan nuevas formas de comunicación a la educación a distancia.

Diferentes soportes audiovisuales se integran a la enseñanza, como fueron las cintas de audio, diapositivas, videos y hasta el teléfono que desarrolla el papel de facilitador de la interacción entre el tutor y el alumno.

En opinión de Segovia (1996, p. 145) la segunda generación de la educación a distancia se caracterizó por la combinación integrada "...del texto escrito (o impreso) con la radiodifusión, la tutoría por teléfono y, en ocasiones, la tutoría presencial, las cintas de audio y vídeo. Y porque se rompe con el concepto de clase tradicional, aunque las posibilidades de interacción siguieron siendo mínimas".

La modalidad de educación a distancia, al seguir introduciendo nuevas innovaciones al proceso docente pasa, en la década de los ochenta, al período que la generalidad de los estudiosos de la modalidad han denominado la tercera generación o educación telemática.

Para Gallego (1996, p. 171), el término telemática representa "...la conjunción de las facilidades ofrecidas por la telecomunicación en cuanto a envío de datos a distancia, como las ofrecidas por la informática en el tratamiento informático de datos". Tele significa telecomunicación y mática significa informática.

Esta etapa se ubica a partir de la década de los 90 del siglo XX, con la introducción de las computadoras. Esto permitió



nuevas formas de tecnología alcanzables a los propósitos de la educación a distancia:

- a) Multimedia, especialmente disco compacto. Distribución de grandes cantidades de materiales a bajo costo.
- b) Redes computacionales, que permiten el uso del correo electrónico y conferencias vía computador.
- a) Más interacción entre el tutor y los alumnos.

Al referirse a esta tercera generación de la educación a distancia, la de la educación telemática, Segovia (1996, p. 146) indica que "...esta nueva fase presenta como novedad más importante la integración de las telecomunicaciones con otros medios educativos mediante la informática". Plantea también que las características esenciales de la educación telemática son: 1- La eliminación de las limitaciones espacio-temporales; 2- la mejora del proceso interactivo; 3- el uso de nuevas formas de comunicación que permiten el aprendizaje colaborativo; 4- un mayor dinamismo en la producción de cursos y 5- mayor y más rápida capacidad de reacción ante las nuevas necesidades formativas.

Taylor, (En García A., 2002, p.51) hace una clasificación de la educación a distancia en la que plantea el tránsito de la tercera a la cuarta generación y hasta se refiere al tránsito hacia una quinta generación de la modalidad educativa, sustentando su clasificación en los procesos de integración de nuevas herramientas de aprendizaje basadas en los nuevos avances de las telecomunicaciones y la computación y en el uso integrado de materiales de estudio virtuales y de un mayor nivel de interactividad entre el docente y los estudiantes.

Esta generación de la educación a distancia inicia su aparición en la década los noventa. La misma está basada en redes de comunicación y equipos computacionales y se caracteriza por el uso de la multimedia interactiva y el acceso a recursos de aprendizaje a través de internet

La cuarta generación es denominada por autores como Taylor "Modelo de aprendizaje flexible" y por otros como E-learning,

enseñanza virtual o como plantea García A., (2002) enseñanza vía Internet.

Con la integración de estas herramientas tecnológicas la educación a distancia ha logrado mejorar la comunicación y el intercambio de información con servicios como correo electrónico, chat, transferencia de archivos, consulta en bibliotecas virtuales e impresión remota, entre otros.

El uso integrado de nuevos avances de las telecomunicaciones y la computación están permitiendo que la información y los contenidos educativos puedan ser enviados, recibidos, almacenados y posteriormente recuperados, sin limitación geográfica ni de tiempo. Esto gracias a herramientas tales como la Internet, el hipertexto, la página web y el correo electrónico, entre otras.

### ***3.2 La educación a distancia de cuarta generación***

La educación a distancia de cuarta generación, más bien conocida como educación virtual, es una experiencia educativa de corta data, pero que ha tenido una expansión vertiginosa y un notable impacto en los avances de la modalidad de educación a distancia en general. Hoy día no se concibe una oferta educativa a distancia que no tenga integrada algunos de los recursos computacionales.

Con miras a construir un concepto de educación virtual, Facundo (2003, p. 5) la concibe como "...el ofrecimiento de los diferentes procesos y servicios educativos por medio de la aplicación de tecnologías informáticas y de telecomunicación que utilizan el lenguaje digital o numérico binario para representarlos, simulando y recreando la realidad sin someterse a las limitaciones espacio-temporales". La educación a distancia virtual es designada también con el nombre de E-learning.

Santamaría, Huevo y Quintanilla (2003) definen E-learning como al uso de las tecnologías de internet para entregar un amplio espectro de soluciones que enriquecen el conocimiento y el desempeño. Es desarrollado en forma de redes de colaboración;

se entrega al usuario final por medio de tecnología de internet utilizando una computadora y se enfoca en la más amplia posible visión de soluciones de aprendizaje que van más allá de los tradicionales paradigmas del entrenamiento.

Para estos autores el E-learning se ofrece a distancia, pero la definición de educación a distancia es mucho más amplia, ya que abarca muchos otros medios de entrega de los contenidos de aprendizaje y de generación de la comunicación sincrónica y asincrónica entre el docente y los estudiantes y entre éstos entre sí. Es, en verdad, una submodalidad de la educación a distancia.

En un intento por conceptualizar E-learning, Rosenberg (2002, pp. 28) indica que "...se refiere al uso de las tecnologías del Internet para proveer un amplio despliegue de soluciones que mejore el conocimiento y el desempeño". Para este autor el E-learning está basado en tres criterios fundamentales: 1- Está vinculado en redes, las cuales lo hacen capaz de actualización instantánea, almacenamiento y recuperación, distribución e intercambio de instrucción o información; 2- Es enviado a un usuario final vía computador, usando tecnología estándar de internet y 3- Se enfoca en la más amplia visión del aprendizaje ofreciendo soluciones de aprendizaje que van más allá de los modelos tradicionales de la enseñanza

Esta metodología educativa se caracteriza por realizar los procesos educativos utilizando tecnologías digitales con estudiantes remotos.

Casas (2005) indica que el uso de Internet ha cambiado considerablemente el ritmo de las actividades en educación a distancia al permitir el intercambio de información en muy corto tiempo y favorecer una mayor oportunidad de interacción, tanto sincrónica como asincrónica. Precisa, sin embargo, que este paradigma informático-telemático aún posee un carácter emergente en el que todavía no se han consolidado del todo los modos de enseñar y de aprender.

Es de todos sabido que la globalización y los actuales procesos de virtualización están produciendo cambios significativos en la educación a distancia, debido a la necesidad de transformar el modelo educativo tradicional y de ofrecer nuevos ambientes de enseñanza-aprendizaje. Sin embargo, esto no significa que se van a desechar los viejos programas de esta modalidad educativa a corto plazo, sino que se seguirán usando las comunicaciones vía texto, audio o vídeo mientras se crean las condiciones contextuales para la inserción de las nuevas tecnologías sin generar traumas como el de la exclusión de grupos poblacionales que no tienen posibilidades de acceso a estas tecnologías.

### ***3.3 El desarrollo y acceso a las tecnologías de la información y comunicación en los países en desarrollo***

En la actualidad se está produciendo una clasificación de los países del mundo en función al acceso o no a la información, lo cual está directamente vinculado con el nivel de desarrollo económico alcanzado por los países. Así, en los países desarrollados los grupos poblacionales tienen mayores niveles de acceso a las TIC que las poblaciones de los países en desarrollo, que tienen que adquirir estas tecnologías a precios muy elevados, o bien, que carecen pura y simplemente de la posibilidad de conectarse a Internet.

Según el informe presentado en la Cumbre Mundial sobre la Sociedad de la Información (Figueres-Orsen, s. f.) una tercera parte de la población mundial nunca ha efectuado una llamada telefónica. El 75 por ciento de la población más pobre del mundo vive en zonas rurales y aisladas, donde suele haber escaso acceso a las tecnologías de la información y las comunicaciones, inclusive a un teléfono. La mayor parte de la información que se intercambia en las redes mundiales, como la Internet, está en inglés, idioma que habla menos del 10 por ciento de la población mundial.

Para Gutiérrez (s. f.) la creciente importancia que la información tiene en la sociedad contemporánea, en particular, la que

es manejada a través de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC), ha dado lugar a que se generen nuevas formas de exclusión. La desigualdad entre quienes tienen acceso a las TIC y quienes no lo tienen se conoce como brecha digital. Esta brecha expresa la diferencia de acceso por parte de las comunidades a recursos como Internet, telefonía fija y móvil, y otros.

El concepto de brecha digital hace referencia a la desigualdad generada por condiciones socioeconómica entre aquellas poblaciones que tienen acceso y poseen las TIC y aquellas que no. También se refiere a las diferencias entre grupos poblacionales según su capacidad para utilizarlas acorde a sus distintos niveles de alfabetización digital y capacidad para usar estas tecnologías.

Para este autor, un ejemplo de esa brecha lo ofrece el reciente mapa de las interconexiones mundiales a Internet, conocido como el IWM (*Internet World Map*). En él se muestra la cantidad de direcciones de servidores, usuarios finales y redes conectados a la web en todo el planeta. El desbalance es evidente: América del Norte tiene casi 56% de todas las direcciones IP conectadas a Internet en el mundo, mientras que Europa tiene el 21,5%. Por su parte América del Sur tiene apenas el 3,5%, América Central el 0,097% y el Caribe el 0,063%. (S. f. p.2)

Esta información es una clara evidencia de las desigualdades que se están generando en el seno de las sociedades actuales en lo que respecta a las condiciones socioeconómicas de las personas. También reflejan las desigualdades entre los países con amplio desarrollo tecnológico y aquellos importadores de tecnologías que por sus altos costos no permiten una democratización de su uso. En ese sentido, Gutiérrez (S. f.) plantea que si bien en materia de TIC las distancias entre ambos grupos de naciones se han reducido en la última década, aún continúan siendo significativas, ya que el 80 por ciento de la población mundial no tiene ninguna clase de acceso a las TIC, y la enor-

me mayoría de esas personas reside en países en desarrollo, con poco desarrollo en la generación de tecnologías. En el caso específico de América, indica dicho autor que el 90% de las conexiones a internet están en América del Norte y aproximadamente el 10% distribuido entre América del Sur, América Central y el Caribe.

### ***3.4 ¿Igualdad de oportunidades o exclusión?***

Por definición filosófica, la educación a distancia se plantea como propósito realizar una oferta educativa que permita acabar con las exclusiones por ubicación geográfica, compromisos laborales y sociales o por discapacidades físicas, entre otras y, por ende democratizar el acceso a la educación de manera que todas las personas puedan contar con oportunidades educativas que les permitan satisfacer su derecho a la educación.

Para la UNESCO (2002, p. 29) el principio fundamental que desde siempre ha motivado a la educación a distancia ha sido el de "... ampliar las oportunidades educativas de los individuos más allá de cualquier limitación geográfica, socioeconómica, o de otro tipo".

Si el acceso equitativo a la educación para personas desfavorecidas es una de las prioridades de la educación a distancia, la integración de la tecnologías de la comunicación y la información para el desarrollo de programas educativos virtuales podría constituirse en un impedimento para aquellas personas que debido a sus condiciones socioeconómicas han quedado excluidas del manejo de dichas tecnologías.

García Aretio (2006), al referirse a la brecha digital indica que la misma "supone la distancia y ruptura entre quienes realmente tienen acceso efectivo a las TIC y quienes no".

Este autor indica que entre las razones por las cuales amplias poblaciones no pueden acceder al aprendizaje basado en soportes digitales o e-learning pueden estar:

1. El que no dispongan de corriente eléctrica en sus ciudades o domicilios
2. No cuenten con computadoras
3. No dispongan de conexión a Internet
4. No sepan manejar las tecnologías
5. Carezcan de recursos económicos para adquirir estas tecnologías y/o pagar la conexión y uso del internet. Entre otras. (García Aretio, 2006, p.2)

En los países en desarrollo se manifiesta una marcada contradicción conceptual y vivencial en lo que respecta al desarrollo debido a la integración de nuevas tecnologías, dentro de ellas las de la información y la comunicación y al acceso a dichas tecnologías por parte de la población.

Estos países, en los que existe una gran brecha digital y que sólo tienen acceso a las TIC pequeños grupos poblacionales ubicados fundamentalmente en las ciudades de mayor crecimiento y dinámica económica, y en los que amplios grupos poblacionales ven cada vez más lejos su acceso a estas tecnologías debido a razones sociales estructurales como la falta de energía eléctrica o la imposibilidad de acceso a Internet; sustentar programas educativos a distancia con el uso exclusivo de estas tecnologías significa excluir de las oportunidades de estudios a estas personas que por sus condiciones de desigualdad no podrán acceder al recurso básico de aprendizaje.

La educación a distancia no se puede ni se debe poner de espaldas al desarrollo tecnológico. Es una cualidad de la misma su posición vanguardista, frente al uso de los avances tecnológicos de la sociedad, lo cual se ha manifestado a través de su devenir histórico con la integración de las diferentes herramientas tecnológicas a medida que las mismas fueron apareciendo. Se vio en su momento con la integración de la radio, la televisión, el teléfono y el fax, entre otras, y en los actuales momentos, con el manifiesto interés de integrar las TIC a sus procesos docentes y administrativos.

En un planteamiento reflexivo sobre las tendencias de la educación a distancia en los actuales momentos y la fundamentación filosófica de la misma, Padula (s. f.) plantea que las instituciones de educación a distancia virtuales deberán ser conscientes del hecho de que son limitados en número los potenciales usuarios de las Nuevas Tecnologías. Por tal razón, cualquier diseño educativo que se pretenda democrático debería considerar una oferta académica que, superando los límites informáticos, alcance a los sectores sociales ubicados en el otro extremo de la brecha, carentes de toda posibilidad de acceso a las modernas tecnologías de la información y la comunicación.

Se puede concluir precisando que la educación a distancia debe hacer uso de todas las posibilidades educativas que poseen las tecnologías de la información y la comunicación, debe planificar y diseñar ofertas educativas utilizando estas tecnologías, debe ubicarse en la fase evolutiva de la cuarta generación. A la vez, tiene el gran compromiso social de diseñar estrategias de formación orientadas a la oferta de programas que incluyan aquellas personas que debido a la brecha digital han quedado marginadas del uso de las TIC.

Si para mantener su compromiso social y su fidelidad con el principio asumido de democratización en el acceso a la educación y de generación de igualdad de oportunidades de estudios para todas las personas, la modalidad de educación a distancia debe aún utilizar el correo postal y el material impreso, es su responsabilidad social hacerlo, a fin de que nadie quede al margen de las oportunidades educativas, especialmente, en estos países en desarrollo en los cuales las desigualdades sociales son tan marcadas.

En regiones tan vulnerables a la generación y al uso de las tecnologías de la comunicación, como son los países en desarrollo, en los cuales se manifiesta una marcada marginación tecnológica, no se puede permitir que la misma se convierta en marginación educativa asumiendo una tendencia educativa sin



valorar el costo social que la misma pueda producir al no posibilitar a amplios sectores poblacionales su derecho a una educación de calidad que les permita mejorar su calidad de vida.

#### **IV. Educación a distancia con calidad y equidad**

Muchas veces se ha puesto en tela de juicio el valor de la legitimidad de la educación a distancia al compararla con la educación presencial, esto es debido, entre otras razones, a que, como plantea Padilla (s. f., p. 3) algunas evaluaciones hechas a instituciones y programas a distancia han arrojado como resultado fallas como las siguientes: "...planificación inadecuada, uso de material superficial y de modo fragmentado y a que se le presta más atención a los aspectos técnicos que a cuestiones de mayor relevancia tales como el contenido y el apoyo a los estudiantes".

El Council for Higher Education Accreditation (1999, citado en Padilla, s. f., p. 4) definió garantía de calidad "como el medio a través del cual las instituciones o proveedores establecen sus metas y miden sus resultados de las mismas.

Existe una gran variedad de formas de concebir la calidad. En la educación a distancia puede ser concebida a partir del diseño del modelo educativo, o sea, a partir de sus finalidades y propósitos, de su modelo pedagógico, de la calidad de sus docentes y de sus medios didácticos, y queda de manifiesto en la medida en que sus resultados se corresponden con su proyecto educativo.

Al referirse a la calidad de las instituciones y programas a distancia Fainholz (2003, p.3) indica que "...si bien no se puede hablar de calidad en términos absolutos, es necesario tener algunos márgenes para proceder a su análisis y evaluación de un modo contextualizado". Continúa su planteamiento precisando que "...es necesario reconocer de qué tipo de educación a distancia se trata para valorar procesos y resultados, planificaciones y propuestas de participación que propone la institución o el programa". En otras palabras, implica evaluar las instituciones en

relación a su naturaleza y características asumidas como modelo de educación a distancia, tradicionales, virtuales, entre otros y evaluarlas contrastando sus finalidades y objetivos manifiestos y los que logran realmente, a fin de considerar su efectividad.

Rubio (S.f., p. 2) al referirse al tema de la calidad en las instituciones universitarias de educación a distancia, precisa que la calidad implica "...integralidad de todos los componentes que constituyen una verdadera universidad, donde exista un claustro de profesores, una infraestructura adecuada, unos servicios estudiantiles, unos materiales que permitan una calidad educativa, un entramado campo de investigación y de vinculación con la sociedad"

Para los fines de este análisis la calidad de las instituciones de educación a distancia se asume en función a su capacidad de cumplir con las finalidades de la modalidad educativa, de su pertinencia, relevancia y de su compromiso de diseñar una oferta educativa inclusiva, que genere oportunidades de estudios para todas las personas.

#### ***4.1 Calidad: relevancia y pertinencia***

Calidad es un concepto complejo, difícil de definir con la requerida claridad y precisión para que no se preste a ambigüedades.

No entra en contradicción que la educación a distancia responda a su esencia de aumentar el acceso y la equidad a la educación y a su vez, que las instituciones que ofrecen este tipo de educación asuman un compromiso genuino con la calidad. Para ello se deben considerar dos aspectos importantes en la medición de la calidad, la relevancia y la pertinencia de los programas que se ofrecen.

Resulta difícil establecer una clara diferenciación entre los términos relevancia y pertinencia. Teóricos como Tunnerman (2006) los utilizan como sinónimos, ya que los mismos se refieren a marcos conceptuales referentes a satisfacción e impacto

social de determinadas acciones sociales o servicios, como es el de la educación.

La relevancia de la educación a distancia está asociada a la relación entre la oferta sus programas educativos y la satisfacción social de la demanda de educación. Es relevante en la medida en que puede cumplir con su principio de democratizar el acceso a la educación, de generar igualdad de oportunidades educativas al permitir el acceso a personas excluidas de los programas convencionales de educación.

La pertinencia de la educación a distancia está más relacionada con el deber ser de las instituciones de educación a distancia, si las mismas están a la altura de las circunstancias actuales y contextuales y si responden real y efectivamente a lo que la sociedad está esperando de ellas.

Cookson (2002) afirma que “si las instituciones de educación abierta y a distancia desean mantener su compromiso respecto al acceso equitativo, una continua mejora en la calidad debe ser parte del quehacer diario”.

Si se asume la pertinencia en función a la utilidad social de las instituciones de educación a distancia, al evaluar la calidad de las mismas habrá que considerar aspectos que van más allá del egreso de profesionales con formación adecuada para satisfacer las necesidades del mercado laboral. Hay que evaluar también el impacto social de las investigaciones que se realizan en estas instituciones, especialmente cuando las mismas están orientadas a ayudar en el conocimiento y superación de los problemas sociales contextuales y la efectividad de la acción social que realizan a través de su función de extensión. También implica la formación humana, integral y permanente de las personas.

En esta misma línea, en el marco de la Conferencia Regional de Educación Superior de América Latina y el Caribe, UNESCO\_IESALC, celebrado en Cartagena, Colombia, en Junio de 2008, se hicieron planteamientos sobre la calidad,

pertinencia y relevancia social de la educación superior, y afloraron posiciones sumamente innovadoras y de un ineludible compromiso social real de la educación, como fue la posición de Dias Sobrinho (2008, p.2-4) que señala la ineludible necesidad de "...vincular la calidad a la pertinencia, la equidad, la responsabilidad social, la diversidad cultural y a los contextos específicos en que se desarrollaría" la institución que ofrece educación superior. Destaca este autor que "...no es de calidad un sistema educativo que margina partes, y muchas veces la mayoría de la población nacional"

En este contexto, una educación incluyente, en la que todos tengan oportunidades de acceso se traduce en un incremento de la calidad y no en pérdida de la misma, ya que es una educación que da respuesta real y efectiva a su compromiso social, es pertinente porque es útil socialmente al contribuir con el desarrollo de las personas y de la sociedad.

La calidad de la educación a distancia se traduce en su capacidad de ser un bien público, en su compromiso social de generar condiciones de equidad educativa y de democratización del acceso a la educación, en la formación de personas capaces de no sólo insertarse eficientemente en el mercado laboral, sino de asumir un compromiso con el desarrollo social y la convivencia democrática y su compromiso en coadyuvar a la solución de los problemas de su contexto a través de sus funciones de investigación y extensión.

#### ***4.2 Rompiendo prejuicios***

Sólo dando a conocer la calidad de lo que hacen y su compromiso con la mejora conseguirán las instituciones de educación a distancia romper con los esquemas preestablecidos de que la educación a distancia es de inferior calidad que la educación presencial y de que los estudiantes a distancia no desarrollan las competencias que logran desarrollar los estudiantes de la modalidad presencial debido a la separación física del profesor, y lograr los niveles de credibilidad social necesarios.

### ***4.3 Autoevaluación y acreditación de las instituciones de educación a distancia***

Todo ejercicio de evaluación y acreditación en que se embarquen las instituciones educativas reflejan un concepto de calidad asumido, ya sea de manera explícita o implícita.

Para Mena (s. f.) dentro de los temas identificados como centrales en la agenda de la educación a distancia en Latinoamérica, están entre otros: la búsqueda de aseguramiento de la calidad de los programas a distancia y la importancia de los procesos de acreditación en desarrollo en la región.

Para García Aretio (2002) una manera de garantizar la calidad en las instituciones de educación a distancia es que éstas recurran frecuentemente a evaluaciones de su propio quehacer para diagnosticar y analizar en qué medida están logrando sus objetivos institucionales.

Esto implica un proceso de evaluación institucional a partir de la misión, visión y propósitos educativos de la institución que oferta programas a distancia que cubre desde el contenido académico, las estrategias pedagógicas, los medios didácticos, recursos tecnológicos hasta los servicios de apoyo institucionales y los niveles de coherencia que tienen estos elementos entre sí de forma que garanticen un ambiente de aprendizaje adecuado que dé como resultado el aprovechamiento de los estudiantes. Cubre también los niveles de pertinencia y relevancia social logrados por dicha institución.

El tema de calidad de la educación está estrechamente relacionado con el de la certificación de dicha calidad, o sea, la acreditación, ya que cada vez más las instituciones de educación, especialmente las de educación a distancia, tienen la necesidad de dar fe pública de la calidad evidenciada en sus programas académicos y así romper con esquemas preestablecidos sobre la poca calidad de la modalidad educativa.

En América Latina se ha venido generando un movimiento de discusión sobre la necesidad de crear criterios e indicadores de

evaluación que real y efectivamente se correspondan con el ser y quehacer de la educación a distancia. Un esfuerzo hecho en este sentido lo constituye la creación del Instituto Latinoamericano y del Caribe en Educación Superior a Distancia, CALED, el cual tiene como finalidad contribuir al mejoramiento de la calidad en la enseñanza superior a distancia en todas las instituciones de América latina y el Caribe y asesorar a estas instituciones en el proceso de autoevaluación que asuman.

Con la participación de las instituciones de educación a distancia de la región se crearon unos estándares mínimos de aseguramiento de la calidad en coherencia con los modelos de aseguramiento de la calidad y acreditación universalmente aceptados y acordes con la modalidad de educación a distancia.

Las instituciones de educación a distancia, para ser socialmente reconocidas, están abocadas a presentar una imagen de entidades competentes, para lo que deben asumir un compromiso de rendición de cuentas a la sociedad sobre lo que hacen y cómo lo están haciendo. Esta rendición de cuenta implica asumir procesos de acreditación permitan la generación de información pública acerca de la medida en que estas instituciones cumplen con estándares mínimos de calidad establecidos.

## **V. Conclusiones**

La educación a distancia ha manifestado históricamente una tendencia a asumir las innovaciones tecnológicas a medida que las mismas han ido apareciendo; lo hizo con la radio, la televisión, el teléfono y ahora con las herramientas informáticas y las tecnologías de la información y la comunicación. Esta posición la ha llevado a asumir como un reto la integración de las TIC al proceso de enseñanza-aprendizaje para el desarrollo de un entorno virtual de aprendizaje que la ubique en la cuarta generación de la modalidad educativa.

Aunque la educación a distancia se ve abocada a integrar estas tecnologías a los procesos de aprendizaje, no puede perder de vista

que su oferta educativa, para ser de calidad, debe ser pertinente y relevante por lo que debe ser coherente con las necesidades del entorno en que se encuentra, o sea, ser útil socialmente y responder a sus finalidades y compromiso social de democratización del acceso a la educación y de generar igualdad de oportunidades educativas para todas las personas. Una educación a distancia de calidad y comprometida socialmente debe ser incluyente, esto es, llegar al mayor número de personas y especialmente a aquellas con limitaciones para acceder a las modalidades presenciales que se encuentran en su entorno regional.

Al diseñar ofertas de educación virtual, las instituciones de educación a distancia deben considerar como un reto el disminuir la brecha digital y, por consiguiente, deben diseñar estrategias de formación orientadas a la oferta de programas educativos que incluyan a aquellas personas que no tienen acceso a las tecnologías de la información y la comunicación.

### **Bibliografía**

- Aponte-Hernández, E. (2008). Desigualdad, inclusión y equidad en la educación superior en América Latina y el Caribe. Tendencias y escenario alternativo en el horizonte 2021. Recuperado el 2 de junio de 2008 en [www.iesalc.unesco.org.ve](http://www.iesalc.unesco.org.ve)
- Bossio, J. (2007). Las tecnologías de la información no son neutras... Recuperado el 13 de junio de 2008 en <http://portalrds.org/listas/ti/msg0014/>
- Casas A., M. (2005). Nueva universidad ante la sociedad del conocimiento. *Revista Universidad y Sociedad del conocimiento*, Vol. 2 – No. 2/ Nov. 2005. Recuperado el 5 de noviembre de 2006, de <http://www.ouc.edu/rusc/2/2/dt/esp/casas.pdf>
- Cookson, P. (2002). Acceso y equidad en la educación a distancia: Investigación, desarrollo y criterios de calidad. *Revista Electrónica de Investigación Educativa*, 4 (2). Recuperado el 17 de abril de 2008 en <http://redie.ens.uabc.mx/vol4no2/contents-cookson.html>

- Dias Sobrinho, J. (2008). Calidad, pertinencia y responsabilidad social de la universidad latinoamericana y caribeña. Recuperado el 2 de junio de 2008 en [www.iesalc.unesco.org.ve](http://www.iesalc.unesco.org.ve)
- Facundo, H. (2003). La Educación Superior a Distancia/Virtual en Colombia. Recuperado el 6 de Julio de 2006, de [http://www.iesalc.unesco.org.ve/programas/internac/univ\\_virtuales/colombia/vir\\_co.pdf](http://www.iesalc.unesco.org.ve/programas/internac/univ_virtuales/colombia/vir_co.pdf)
- Fainholc, B. (2003). La calidad en la educación a distancia continúa siendo un tema muy complejo. Recuperado el 8 de Mayo de 2008 en <http://deway.uab.es/pmarques/evte/bhainfolcedudis...>
- Figueres-Olsen, J. (s. f.). Las TIC en el mundo: el Grupo de Trabajo de las Naciones Unidas sobre la tecnología de la información y las comunicaciones. Recuperado el 3 de Junio de 2008 en <http://www.fao.org/DOCREP/005/AC835S/ac835s0.4.htm>
- Gallego, D. (1996). La tutoría en la enseñanza a distancia. Proyecto Pated I (Ed.). Aplicaciones Tecnológicas a la enseñanza a distancia, (pp. 221- 261). Madrid: ANCED.
- García A., L. (2006). Inclusión y educación a distancia. Recuperado el 19 de Abril de 2008 en <http://www.uned.es/catedraunesco-ead/cditorial/p7...>
- García A., L. (2002) La educación a distancia. De la teoría a la práctica. España: Ariel.
- García A., L. (1998). Educación Permanente. Educación a Distancia Hoy. España: Impresos y Revistas, S. A.
- Gutiérrez, G. (s. f.). La brecha en el mapa. Recuperado el 3 de Junio de 2008, en <http://www.globalización.org/ciudadania/Gutierrez-BrechaDigitalMapa.htm>
- Mella, O. y otros. (1999). La Educación a Distancia. Rol y Perspectivas en la Sociedad Global. Recuperado el 5 de Septiembre de 2004 en [http://www.reduc.cl/raes.nsf/16e0185cb41f54b4042569880000018e/6961703b552c470d04256985004d21ec/\\$FILE/rae8439.pdf](http://www.reduc.cl/raes.nsf/16e0185cb41f54b4042569880000018e/6961703b552c470d04256985004d21ec/$FILE/rae8439.pdf)
- Padilla V., I. (S. f.) Educación a distancia. Ofrecimientos con calidad y eficiencia. Recuperado el 8 de mayo de 2008, en <http://www.uprm.edu/ideal/hermes2005/calidad.pdf>



- Rosenberg, M. (2002). E-learning. Estrategias para transmitir conocimiento en la era digital. Bogotá, Colombia: McGraw-Hill.
- Rubio G., M. (s. f.) Universidad bimodal: Modalidad de educación abierta y a distancia y su variante virtual. Recuperado el 26 de Octubre de 2006, de la base de datos COSYPEDAL. ([http://www.Iesalc.unesco.org.ve/programas/internac/univ\\_virtuales/ecuador/vir\\_ec.pdf](http://www.Iesalc.unesco.org.ve/programas/internac/univ_virtuales/ecuador/vir_ec.pdf))
- Santamaría, V., Huevo, R. & Quintanilla, R. (2003). Investigación sobre el estado de la educación a distancia en El Salvador y la posibilidad de desarrollar formación de formadores en esa modalidad educativa. Recuperado el 26 de Octubre de 2006, de la base de datos COSYPEDAL. (<http://www.unige.ch/ued/wsis/DOC/088ES.PDF>).
- Segovia, M. (1996). Las nuevas tecnologías en la enseñanza a distancia. Proyecto Pated I (Ed.). Aplicaciones Tecnológicas a la enseñanza a distancia, (pp. 221- 261). Madrid: ANCED
- Tunnerman, C. (2006). Pertinencia y calidad de la educación superior. Recuperado el 1 de Junio de 2008 en <http://biblio2.url.edu.gt:8991/libros/leccion%20inaug...>
- UNESCO. (2002). Aprendizaje abierto y a distancia. Consideraciones sobre tendencias, políticas y estrategias. Uruguay: TRILCE.